

ACUEDUCTO MULTIVEREDAL MANATIALES.

MATRICULA MERCANTIL NÚMERO: 21-009081-28

NIT 900058721-7

ACTA NÚMERO XIX

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

Siendo las 10:30 de la mañana del día nueve (09) de Marzo de 2024 y con la asistencia del 139 asociados hábiles registrados, se dio comienzo en el municipio de Entrerríos (Antioquia), a las XIX Asamblea General Ordinaria de Asociados del ACUEDUCTO MULTIVEREDAL MANANTIALES; en las instalaciones del Teatro Municipal Jesús María Tamayo del municipio de Entrerríos, la cual había sido convocada por el presidente de la Junta Administradora en nombre de la misma, de acuerdo con el artículo vigésimo noveno de los estatutos, mediante comunicación escrita a cada uno de los asociados registrados, a través de la factura de consumo, por el grupo de whatsapp y por avisos radiales, con una anticipación de quince (15) días hábiles y, indicando lugar, fecha y hora de la misma.

A continuación, la señora LUZ ADRIANA VELEZ AGUDELO, en ausencia de secretario de la junta directiva da lectura a la Resolución 01 del 26 de enero de 2024 por la cual se convoca a Asamblea ordinaria de asociados y se pone en consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por los asistentes así:

1. Verificación del Quórum
2. Oración.
3. Himnos.
4. Lectura y consideración del orden del día.
5. Instalación de la asamblea por parte del presidente.
6. Elección del presidente y secretario para la asamblea.
7. Nombramiento de dos escrutadores.
8. Elección de la comisión de verificación y aprobación del acta de la asamblea.
9. Lectura y aprobación del acta anterior.
10. Rendición de informes, aprobación o no aprobación de los mismos, a cargo de la contadora Nora Hayde Palacio Roldán.

11. Aprobación de solicitud de actualización de Permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
12. Aprobación del proyecto de distribución de excedentes del año 2023
13. Informe de la señora presidente Encargada señora LUZ ADRIANA VELEZ AGUDELO, por renuncia del titular Jaime Alberto Maya Palacio.
14. Elección del fiscal y un suplente numérico para un periodo de un año.
15. Elección de dos miembros para conformar la junta directiva.
16. Propositiones y recomendaciones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM.

Se hace la verificación del quórum por parte de la señora LUZ ADRIANA VERLEZ AGUDELO. y da el siguiente informe: asistieron 139 asociados hábiles de un total de 220 asociados hábiles, lo cual equivale a una asistencia del 63.% de los asociados hábiles. Por lo tanto existe quorum para deliberar y decidir.

2. ORACION.

La oración está dirigida por la señora ANA SOLEDAD PALACIO, quien da gracias por la salud de los usuarios y pidiendo por la mejoría de los enfermos. Asi mismo da gracias por el servicio de agua en sus propiedades ya que es un líquido esencial.

3. HIMNOS.

Se escuchan los himnos de la República de Colombia, del departamento de Antioquia y del municipio de Entrerriós.

4. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La señora LUZ ADRIANA VELEZ AGUDELO procede a dar lectura de la Resolución 01 del 26 de enero de 2024 y se da a conocer el orden del día siendo aprobado por unanimidad.

5. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE.

Toma la palabra la señora Luz Adriana Vélez Agudelo presidente encargada del acueducto Manantiales da los agradecimientos por la constancia, el compromiso, la diligencia y la asistencia a la XIX Asamblea del Acueducto donde ya son tantos años luchando para que este proyecto sea una realidad como lo vemos hoy, procede a dar paso al siguiente punto para la escogencia de presidente y secretaria para esta asamblea.

6. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA.

Son propuestos y designados de forma unánime al señor JESUS MARIA PEREZ LOPERA con C.C 98.562.858 de Envigado Antioquia y la señora ELSY BEATRIZ PEREZ BEDOYA identificada con CC 21.714.284 de Entrerríos, como presidente y secretaria respectivamente. Esta decisión es aprobada por unanimidad.

7. NOMBRAMIENTO DE DOS ESCRUTADORES.

Dando continuidad con el orden del día se procede a proponer dos escrutadores para dar transparencia y confiabilidad a las decisiones aquí tomadas, son propuestos como candidatos la señora GLADYS LOPERA LOPERA identificada con cédula de ciudadanía 21.714.563 y el señor JOSE FERNANDO PEREZ RESTREPO, identificado con cedula de ciudadanía 70.566.768 de Envigado., quienes fueron elegidos por unanimidad y aceptaron su nombramiento. Esta decisión es aprobada por unanimidad.

8. ELECCION DE LA COMISION DE VERIFICACION Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Se proponen para la comisión y verificación del acta de la Asamblea al señor SERGIO PEREZ identificado con la cédula 71.906.559 y la señora MARIA DOLLY TOBON identificada con cédula de ciudadanía 21.714.869 quienes fueron elegidos por unanimidad y quienes aceptan el cargo encomendado. Esta decisión es aprobada por unanimidad.

9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente de la asamblea el señor JESUS MARIA PEREZ LOPERA con C.C 98.562.858 da lectura al acta número 20 del 11 de febrero de 2.023 siendo aprobada por unanimidad.

10. RENDICIÓN DE INFORMES, APROBACIÓN O NO APROBACIÓN DE LOS MISMOS, A CARGO DE LA CONTADORA NORA HAYDE PALACIO ROLDAN.

LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La señora contadora, nos informa que la propuesta que se había hecho el año anterior para pedir permanencia en el Régimen Contributivo Especial y no pagar Impuestos ante la DIAN fue aprobada y que para este año solo debemos hacer una actualización y llevar unos documentos para legalizar.

La señora contadora procede a presentar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, el inventario de materiales, los pasivos y los ingresos lo mismo que el patrimonio y las utilidades así:

La síntesis de los estados financieros a diciembre 31 de 2023 es la siguiente:

El total de activo del Acueducto ascendió a \$ 345.107.601, cifra que comparada con el activo de diciembre 31 de 2022 \$328.686.414 representa un aumento del 5 % por ciento.

El inventario de materiales arrojó un saldo \$0.

El pasivo al 31 de diciembre de 2023, se ubicó en \$ 21.850.161 cifra que comparada con el pasivo a 31 de diciembre de 2022 \$ 21.935.908 representa una disminución del 0.39% por ciento.

El patrimonio presentó un aumento del 5% al pasar de \$ 328.686.413 (año 2022) a 345.107.599 (año 2023).

Los ingresos por servicios del ejercicio fueron de \$ 148.091.013 (año 2022) a \$149.677.011 (año 2021) representando un aumento del 2.34%.

Los gastos por la prestación del servicio fueron de \$131.584.079 (año 2023) y \$113.570.409 (año 2022) representando un incremento del 15.86%.

El presidente de la Asamblea pone a consideración los Estados Financieros del año 2023 para su aprobación; los cuales son aprobados de la siguiente forma 138 votos a favor y una persona que se abstienen de votar.

La contadora presenta su informe en Excel para facilitar el entendimiento de los presentes.

11. APROBACIÓN DE SOLICITUD DE ACTUALIZACION DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIAN.

El presidente agradece el aporte de la señora contadora y pone en consideración empezar la solicitud ante la DIAN para hacer la actualización de

el Régimen Tributario Especial y ser exonerados de pagar impuestos, la contadora explica el por qué se debe solicitar la permanencia en dicho régimen, los beneficio y quienes pueden acceder a este régimen (haciendo proyección en diapositivas). La Asamblea General en pleno y por unanimidad Autoriza al Representante Legal para solicitar ante la DIAN la actualización de Permanencia como Entidad del Régimen Tributario especial.

12. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES DEL AÑO 2023.

El señor presidente presenta la propuesta del proyecto de distribución de excedentes discutida por la junta directiva, la cual se propone hacer mantenimiento y ampliación de las redes del acueducto; además del mantenimiento de la planta en todos sus aspectos.

Se le pregunta a la asamblea si tienen alguna otra propuesta para la distribución de excedentes a lo que responden que no. El presidente somete a consideración de la Asamblea el proyecto de distribución de excedentes presentado por la Junta Directiva, siendo aprobado de la siguiente forma, 138 votos a favor y una persona que se abstiene de votar.

13. INFORME DE LA PRESIDENTE (E) LUZ ADRIANA VELEZ AGUDELO.

La señora LUZ ADRIANA VELEZ AGUDELO, en su calidad de presidente encargada realiza una corta exposición sobre los principales acontecimientos de daños y presentados en el acueducto durante el año. Se informa sobre el cambio de fontanero.

Se realiza una corta presentación de la junta directiva que tiene el acueducto en el momento, se hace la salvedad de que ningún miembro de la junta tiene un sueldo o auxilio monetario cómo viáticos. Además, se pone en conocimiento que al momento la junta directiva no cuenta con el presidente y secretario pues renunciaron al cargo por motivos de índole personal.

Solo se tienen tres prestadores de servicio que son la contadora, la persona encargada de la facturación quien es además la encargada de cobros jurídicos y el fontanero.

Se realiza la presentación de los entes reguladores que tiene el acueducto siendo estos:

*Comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico (CRA).

- *CORANTIOQUIA.
- *Estatutos del acueducto.
- *Asamblea general de usuarios.
- *Junta administradora.
- *Contadora.

Dificultades que se tuvo en la ola invernal.

Se reparo en el sector de Yerbabuena con tubo de polietileno un tramo de 150 metros con varias dificultades.

Y llave reguladora de presión.

Datos generales de acueducto Manantiales.

Número de socios: 220

Número de medidores: 270

Medidores Sin consumo en los últimos 6 meses:59

Medidores con consumo los últimos 6 meses: 211.

Control y seguimiento realizado por CORANTIOQUIA en dos visitas.

14. ELECCIÓN DEL FISCAL Y DOS SUPLENTE NUMERICOS PARA UN PERIODO DE UN AÑO.

Se llama a las personas elegidas como escrutadores para seguir el orden del día, se informa que debemos escoger un fiscal y dos miembros suplentes para el periodo de un año, ya que con los que contábamos cumplen su periodo y hay que elegir o reelegir nuevamente.

- **Elección del Fiscal:** Se le propone al fiscal actual el Sr. VICENTE HERNANDO LOPERA VELEZ identificado con C.C 71.905.382 de Entreríos continuar en el cargo a lo cual él acepta. Se procedió a votar y fue elegido por unanimidad.
- **Elección de suplentes para la junta administradora:** Se hace nuevamente la pregunta para saber quiénes quisieran postularse para suplentes, se postulan las siguientes personas. El Sr. JESUS ANIBAL RESTREPO PEREZ identificado con Cedula de Ciudadanía 71.905.059 de Entreríos y la señora MIRYAM ARANGO ARANGO, identificada con

cedula de ciudadanía 21.714.308. se procedió a votar y fueron elegidos por unanimidad.

15. ELECCION DE MIEMBROS PARA CONFORMAR LA JUNTA ADMINISTRADORA.

Para esos cargos se postulan las siguientes personas, LUZ ADRIANA VELEZ AGUDELO, identificada con cédula de ciudadanía 32.225.095, de Santa Rosa de Osos, LUIS CARLOS MADRID GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía 70.044.798 de Medellín. El señor CARLOS FERNANDO PALACIO, identificado con cédula de ciudadanía 71.102.057 de Medellín y el señor NORBERTO DEL SALVADOR PEREZ LOPERA, con cédula de ciudadanía de la Estrella.

El presidente de la asamblea el Sr JESUS MARIA PEREZ LOPERA, pone en consideración la aprobación de los postulados, la cual queda aprobada por unanimidad.

Con los nombramientos realizados la Junta Administradora queda conformada así:

NOMBRE	CÉDULA	FECHA EXPEDICION	LUGAR EXPEDICION	CARGO
Luz Adriana velez Agudelo	32.225.095	Dic 09/1985	Santa Rosa de O.	Principal
Carlos Fernando Palacio Arango.	70.102.057	Dic 30/1976	Medellin	Principal
Norberto del S. Perez Lopera	70.876.122	Feb. 26/1980	La Estrella	Principal
Luis Carlos Madrid Gonzalez	70.044.798	Ene. 21/1974	Medellin	Principal
Jesus Anibal Restrepo Perez	71.905.059	Sep 08/1983	Entrerrios	Suplente
Miryam Arango Arango	21.714.308	Ene. 13/1983	Entrerrios	Suplente

Esta decisión es aprobada por unanimidad

16. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

- **Castigar a los que están realizando contrabando.** Se informa a todos los asistentes sobre la presunta comisión de varios fraudes por parte de algunos usuarios, advirtiéndoseles que en caso de comprobarse tal comportamiento se acudiría a la jurisdicción penal y que este comportamiento podría acarrear sanciones penales. Esta conducta podría también ocasionar la expulsión permanente del acueducto.
- **Señalización de las redes del acueducto:** Se propone seguir cobrando el aporte de 10.000 pesos mensuales por un periodo de un año más y de este aporte se podrá utilizar parte del dinero para el mantenimiento de las válvulas y el enmallado de la planta de tratamiento. Esta propuesta se somete a votación obteniendo aprobación de forma unánime.
- **Incremento del valor derecho del acueducto:** Se propone el incremento al valor actual de compra de derecho, se incrementará a cuatro millones de pesos para los usuarios antiguos, cinco millones de pesos para los nuevos usuarios y quince millones de pesos para las parcelaciones, las cuales deberán hacer el pago de contado. A estas parcelaciones se les llevaría la red hasta la portería, siendo responsabilidad de los propietarios hacer la instalación de ahí hasta donde lo requieran. Esta propuesta es aceptada por los asistentes y solo dos votan en contra.
El presidente de la asamblea el Sr. Jesús María Pérez Lopera, pone en consideración cada una de las propuestas hechas, todas y cada una quedan aprobada por unanimidad.

Elección de cargos de la junta administradora:

Terminada la asamblea ordinaria se reúne el 100% de los miembros de la junta administradora para la elección de los cargos. Para tal fin los acompañaron el presidente y secretario de la Asamblea y las personas nombradas para la aprobación y verificación del acta. Se tuvo como único punto de esta reunión: la elección de los cargos en la junta administradora. Los asistentes propusieron la siguiente distribución. Se deja constancia que los miembros de la Junta Administradora por unanimidad deciden nombrar a la Señora LUZ ADRIANA

VELEZ AGUDELO, identificada con cédula de ciudadanía 32.225.095 como Representante Legal de la Entidad y al señor CARLOS FERNANDO PALACIO, identificado con cédula de ciudadanía 71.102.057 de Medellín como Representante Legal suplente.

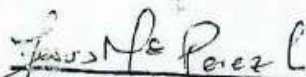
JUNTA ADMINISTRADORA

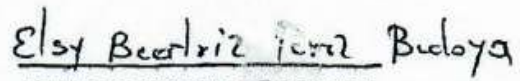
NOMBRE	CEDULA	FECHA EXPEDICION	LUGAR EXPEDICION	CARGO
Luz Adriana velez Agudelo	32.225.095	Dic 09/1985	Santa Rosa de O.	Presidente
Carlos Fernando Palacio Arango	70.102.057	Dic 30/1976	Medellin	Vicepresidente
Norberto del S. Perez Lopera	70.876.122	Feb. 26/1980	La Estrella	Secretario
Luis Carlos Madrid Gonzalez	70.044.798	Ene 21/1974	Medellin	Tesorero
Jesus Anibal Restrepo Perez	71.905.059	Sep 08/1983	Entrerrios	Suplente
Miryam Arango Arango	21.714.308	Ene 13/1983	Entrerrios	Suplente

El Señor JESUS MARIA PEREZ LOPERA, presidente de la Asamblea, AUTORIZA presentar esta Acta a la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA para su respectiva inscripción dejando constancia que el Acta es fiel copia tomada de la original. El Acta Original reposa en el libro de actas de la Asociación.

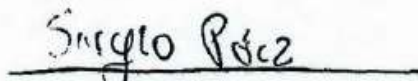
La presente Acta es aprobada por el señor SERGIO PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 71.906.559 y la señora MARIA DOLLY TOBON, identificada con cedula de ciudadanía 21.701.869 integrantes de la Comisión de verificación y aprobación.

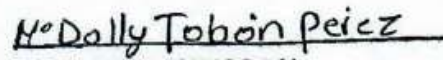
Agotado el orden del día previsto para esta reunión y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 12:30 PM del día 09 de marzo de 2024; se da por terminada la Asamblea y en constancia firman quienes en ella intervinieron.


JESUS MARIA PEREZ LOPERA
CC 98.562.858 de Envigado
Presidente



ELSY BEATRIZ PEREZ BEDOYA
CC 21.714.284 de Entrerriós
Secretaria

Comisión de verificación del acta de la Asamblea N° XIX realizada 09 de Marzo de 2024, revisada y aprobada por los siguientes miembros de la junta directiva designados por unanimidad.


SERGIO PEREZ
C.C 71.906.559


MARIA DOLLY TOBON.
CC 21.701.869

El secretario certifica que el acta es fiel copia tomado del libro original de actas.


NORBERTO PEREZ LOPERA
C.C.70.876.122 de la Estrella